



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Guía de inscripción para aspirantes a transferencia Admisiones 2024/2

Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Admisiones y Registro



Contenido

1. Calendario	3
2. Definición de aspirante a transferencia	4
3. Programas ofrecidos para transferencia, admisión 2024-2	5
3.1 Medellín	5
3.2 Regiones	10
4. Requisitos para solicitar transferencia	155
5. Procedimiento para realizar la inscripción	16
6. Formas de pago.....	18
7. Constancia de Inscripción.....	20
6. Documentación requerida.....	21
7. Publicación de resultados.....	23
8. Observaciones especiales	24

1. Calendario

La Universidad de Antioquia es una institución de educación superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. A continuación, informamos el calendario de inscripción para aspirantes de transferencia para el semestre 2024-2:

Inscripción por Portal Universitario	22 de marzo al 02 de mayo
Pago de derechos de inscripción	22 de marzo al 03 de mayo
Valor derecho de inscripción	\$135.900
Resultados admitidos	13 de junio

2. Aspirante a transferencia

Aspirante a transferencia es aquel que ha aprobado en otra institución de educación superior reconocida por el ICFES, los cursos correspondientes a un año de labor académica o su equivalente. En el momento de la inscripción, el aspirante debe estar en situación académica normal de conformidad con las normas vigentes en la institución de procedencia.

Notas importantes

- Quien no cumpla los requisitos o no desee presentarse por transferencia puede inscribirse como “aspirante nuevo” presentando el examen de admisión. Si es aceptado, la dependencia que administra el programa, le hará el estudio de reconocimiento de materias.
- Cuando un aspirante presente tanto la calidad de reingreso (haber terminado mínimo un semestre en la Universidad de Antioquia) como la de transferencia, necesariamente debe hacer solicitud de reingreso (o presentarse como aspirante nuevo a otro programa si así lo desea).
- Se recomienda a los aspirantes que, antes de pagar, consulten en la página web de la U de A, los requisitos y criterios particulares que ha establecido la dependencia en lo referente a promedio, afinidad, etc. (<http://www.udea.edu.co> > *Estudiar en la U de A > Pregrado > Requisitos particulares para aspirantes.*

3. Programas ofrecidos

3.1 Programas con cupos disponibles en el Campus Medellín

Código para inscripción	Código SNIES	Programa	Resolución Registro Calificado o Acreditación	Cupos
00104	00439	Administración de Empresas	7050 de 11-May-2020	3
00911	106214	Administración en Salud	18034 de 28-Sep-2020	2
00912	106556	Administración Ambiental y Sanitaria	25082 de 17-11-2017	2
00304	00431	Antropología	8595 de 25-May-2023	1
00391	101991	Archivística	21315 de 11-Nov-2020	10
00447	00405	Artes Plásticas	8594 de 25-May-2023	4
00445	00406	Arte Dramático (véase nota 1)	2310 de 01-Mar-2022	2
00211	54182	Astronomía	16111 de 18-Dic-2019	3
00384	00432	Bibliotecología	21313 de 11-Nov-2020	10
00527	10578	Bioingeniería	1105 de 30-Ene-2019	5
00204	00452	Biología	16130 de 18-Dic-2019	3
00345	17702	Ciencia Política	15571 de 18-Dic-2019	1
00107	00440	Contaduría Pública	1040 de 03-Feb-2023	3
00306	17704	Comunicaciones	16904 de 20-Sep-2023	2
00305	20267	Comunicación Audiovisual y Multimedial	6403 de 20-Abr-2023	2
1730	Resol.	Creación Digital -	21115 de 08-Nov-2023	4

	21115 de 2023	Virtual		
00344	00437	Derecho	1108 de 30-Ene-2019	1
00110	00438	Economía	19615 de 20-Oct-2020	3
00934	00427	Enfermería	24208 de 23-Dic-2022	3
00694	54174	Entrenamiento Deportivo	21314 de 11-Nov-2020	2
00207	101571	Estadística	1055 de 30-Jan-2019	3
00343	106118	Filología Hispánica	14353 de 11-Dic-2019	2
00467	00441	Filosofía	14749 de 17-Dic-2019	5
00210	00453	Física	7778 de 10-May-2018	3
00987	03431	Gerencia en Sistemas de Información en Salud	3124 de 03-Mar-2017	2
0441	108271	Gestión Cultural	11285 de 25-Jun-2021	2
0470	00442	Historia	1105 de 03-Feb-2023	1
00531	20270	Ingeniería Ambiental	6869 de 27-Abr-2023	5
00551	90402	Ingeniería Ambiental – Virtual Medellín	6873 de 27-abr-2023	5
00533	20042	Ingeniería Civil	21102 de 08-Nov-2023	5
00749	10555	Ingeniería de Alimentos	16949 de 20-Sep-2023	5
00501	03678	Ingeniería de Materiales	3242 de 05-Mar-2020	5
00504	00444	Ingeniería de Sistemas	18036 de 28-Sep-2020	5
00552	51603	Ingeniería de Sistemas – Virtual Medellín	10423 de 02-Oct-2019	5
00539	20602	Ingeniería de Telecomunicaciones	6868 de 27-Abr-2023	5
00550	20370	Ingeniería de Telecomunicaciones –	21312 de 11-Nov-2020	5

		Virtual Medellín		
00507	00445	Ingeniería Eléctrica	14527 de 28-Jul-2022	5
00510	00446	Ingeniería Electrónica	7429 de 30-Abr-2021	5
00513	52490	Ingeniería Industrial	16136 de 18-Dic-2019	5
00549	20609	Ingeniería Industrial – Virtual Medellín	7579 de 08-May-2023	5
00516	00448	Ingeniería Mecánica	15901 de 31-Ago-2023	5
00522	109369	Ingeniería Química	3158 de 01- Mar -2021	5
00525	00451	Ingeniería Sanitaria	24846 de 30-Dic-2022	5
01437	106570	Licenciatura en Artes Escénicas (véase nota 1)	13013 de 31-Jul-2023	2
01436	106571	Licenciatura en Artes Plásticas	13014 de 31-Jul-2023	4
01669	106513	Licenciatura en Ciencias Naturales	20490 de 04-Oct-2017	2
01698	106328	Licenciatura en Ciencias Sociales	21311 de 11-Nov-2020	2
01435	106569	Licenciatura en Danza (véase nota 1)	25117 de 17-Nov-2017	2
1650	106369	Licenciatura en Educación Básica Primaria (no normalistas)	13306 de 11-Jul-2017	2
01604	00412	Licenciatura en Educación Especial	8602 de 14-Aug-2019	2
01694	00413	Licenciatura en Educación Física	5098 de 25-Mar-2021	2
01675	106515	Licenciatura en	7587 de 08-May-2023	2

		Educación Infantil		
01465	00417	Licenciatura en Filosofía	8924 de 29-May-2023	5
01670	106514	Licenciatura en Física	13012 de 31-Jul-2023	2
01476	106583	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés.	1104 de 03-Feb-2023	1
01610	106327	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	2309 de 01-Mar-2022	2
01676	106516	Licenciatura en Matemáticas	20493 de 04-Oct-2017	2
01418	101706	Licenciatura en Música (véase nota 1)	13013 de 31-Jul-2023	4
00213	00454	Matemáticas	9538 de 27-May-2021	3
00704	00403	Medicina Veterinaria	14485 de 25-Jul-2022	3
00785	00426	Microbiología y Bioanálisis	9419 de 27- May-2022	1
00783	017711	Microbiología Industrial y Ambiental	2304 de 01-Mar-2022	1
00451	00407	Música-Canto (véase nota 1)	18037 de 28-Sep-2020	2
00452	103319	Música (véase nota 1)	18038 de 28-Sep-2020	4
01609	104686	Pedagogía	23674 de 10-Dic-2021	2
00308	10339	Periodismo	14365 de 11-Dic-2019	2
00310	00434	Psicología	3130 de 03-Mar-2017	2
00216	00455	Química	10049 de 23-Jun-2023	3
00744	00456	Química Farmacéutica	9225 de 17-Jun-2018	5
00313	00436	Sociología	16131 de 18-Dic-2019	3

00548	106635	Tecnología en Gestión de Insumos Agropecuarios - Virtual	29775 de 29-Dic-2017	5
00747	00401	Tecnología en Regencia de Farmacia	1114 de 26-Ene-2018	5
00474	11417	Traducción Inglés-Francés-Español	15570 de 18-Dic-2019	1
00316	00435	Trabajo Social	23026 de 30-Nov-2021	2
00707	00404	Zootecnia	7751 de 10-May-2018	3

Nota

1. Las solicitudes de transferencia para los programas ofrecidos por el Departamento de Música y de Artes Escénicas de la Facultad de Artes se estudiarán únicamente si vienen de programas afines, de una institución de educación superior.

3.2 Programas con cupos disponibles en las seccionales

Campus Nordeste – Amalfi

Calle Santander N° 18-80.

Teléfono 830 16 00

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0905	10426 02-Oct 2019	5

Campus Suroeste – Andes Km 4

Vereda Campamento, frente a la granja ITA Juan de Dios Uribe

teléfonos 841 78 55 y 841 80 52

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0924	10426 02-Oct-2019	5
Licenciatura en Educación Física	000413	1692	23727 10-Dic-2021	1
Matemáticas	00454	215	9538 27-May-2021	2

Campus Apartadó.

Vía Apartadó – Carepa Kilómetro 1

Teléfono 2198332 extensión 2860

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Contaduría Pública	102886	0120	Decreto 1174 - 2023	3
Ingeniería Civil	20042	0545	Decreto 1174 - 2023	2
Ingeniería Sanitaria	00451	0544	18284 03-Oct-2023	2
Licenciatura en Danza	106569	1444	25117 17-Nov-2017	1
Licenciatura en Música	101706	1448	13013 31-Jul-2023	2

Campus Oriente – Carmen de Viboral

Kilómetro 6 vía Rionegro-La Ceja.

Teléfono 5391818 diagonal al recinto de Quirama

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Archivística	101991	0394	8595 14-Ago-2019	10
Ingeniería Agropecuaria	107539	0715	5524 05-Abr-2023	5
Ciencias Culinarias	105945	0782	21579 21-Nov-2023	5
Desarrollo Territorial	103592	0117	18728 05 Oct -2020	3
Gestión Cultural	108271	0462	8596 14-Ago-2019	2
Ingeniería Agroindustrial	103138	0528	622-30-Ene-2023	2
Ingeniería Bioquímica	103309	0524	6885 27-Abr-2023	2
Ingeniería Energética	105973	0547	Decreto 1174 2023	2
Licenciatura en Artes Plásticas	106571	1481	13014 31-Jul-2023	2
Licenciatura en Educación Física	00413	1681	5098 - 25-Mar-2021	1
Matemáticas	90367	0212	19176 21-Sep-2017	2
Tecnología en Regencia de Farmacia	15995	0769	15312 24-Ago-2020	5

Campus Carepa.

Sede de Estudios Ecológicos y Agroambientales - Kilómetro 1 vía

Carepa – Apartadó

Teléfono 2198332 extensión 2852

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Ingeniería Agroindustrial	103138	526	00622- 30-Ene-2023	2
Ingeniería Agropecuaria	107539	0719	17414 30-Oct-2018	5
Ingeniería Bioquímica	103309	0523	06885 27-Abr-2023	2
Licenciatura en Educación Física	000413	1699	5098 25-Mar-2021	1

Campus Bajo Cauca - Caucasia

Calle 22 con carrera 20 N° 20-84, Barrio Santa Elena.

Teléfono 839 53 50 entrada al Liceo Caucasia

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Administración de Empresas	000439	0101	7050 11-May-2020	3
Derecho	00437	0347	1108 30-Ene-2019	1
Licenciatura en Educación Física	00413	1693	5098 25-Mar-2021	1

Campus Magdalena Medio – Puerto Berrío

Salida a Medellín, Barrio El Cacique, antiguo campamento de Obras Públicas.

Teléfonos: 833 35 22 y 833 15 75

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0906	10426 02-Oct 2019	5
Licenciatura en Educación Física	000413	1715	23727 10-Dic-2021	1

Campus Urabá - Turbo

Campus de ciencias del mar - Carrera 28 N° 107-49

Teléfono 2198332 extensión 2830

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Desarrollo Territorial	103592	0122	18728 05-Oct-2020	3
Ecología de Zonas Costeras	015994	0950	8984 05-Jun-2018	5
Oceanografía	101539	0925	14761 17-Dic-2019	5
Tecnología en Regencia de Farmacia	015995	0759	16938 27-Dic-2019	5

Campus Occidente - Santa Fe de Antioquia

Calle 9 N° 7-36.

Teléfono 853 17 43

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0903	10426 02-Oct 2019	5
Licenciatura en Educación Física	00413	1697	23727 10-Dic-2021	1

Campus Segovia.

Calle 50 Sucre N° 53-105

Teléfono: 8314094

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Derecho	00437	1735	1108 30-Ene-2019	1
Licenciatura en Educación Física	00413	1721	23727 10-Dic-2021	1

Campus Sonsón.

Parque Recreacional La Pinera, vereda Río Arriba.

Teléfono 8693101

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión en Ecología y Turismo	102284	0900	10426 02-Oct 2019	5
Licenciatura en Educación Física	00413	01695	5098 25-Mar-2021	1

Campus Yarumal.

Carrera 21 19 - 21.

Teléfono 853 74 31

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Gestión Cultural	108271	0472	11285 25-Jun-2021	2
Licenciatura en Educación Física	000413	1696	23727 10-Dic-2021	1

Programas virtuales Facultad de Ingeniería en Oriente: Carmen de Viboral y Sonsón; Bajo Cauca: Caucasia; Occidente: Santafé de Antioquia; Suroeste: Andes; Urabá: Turbo; Magdalena Medio: Puerto Berrio; Norte: Yarumal; y Nordeste: Amalfi y Segovia.

Programas de la Facultad de Ingeniería en modalidad virtual

Programa	SNIES	Código	Resolución Registro Calificado	Cupos
Ingeniería de Telecomunicaciones	20370	0536	21312 de 11-Nov-2020	50
Ingeniería Industrial	20609	0514	7579 de 08-May-2023	50
Ingeniería Ambiental	90402	0537	22305 de 24-Nov-2023	50
Ingeniería en Sistemas	51603	0506	10423 de 02-Oct-2019	50

Programas virtuales Facultad de Ingeniería en Oriente: Carmen de Viboral y Sonsón; Bajo Cauca: Caucasia; Occidente: Santafé de Antioquia; Suroeste: Andes; Urabá: Turbo; Magdalena Medio: Puerto Berrio; Norte: Yarumal; y Nordeste: Amalfi y Segovia.

Los aspirantes a programas virtuales deberán disponer de un computador personal con conexión a Internet, micrófono y cámara, y tener disponibilidad para atender actividades presenciales en cada uno de los campus y eventualmente en el Campus de Medellín.

Nota. Las solicitudes de transferencia están sujetas al concepto de la dependencia académica, de acuerdo a los niveles en que avanzan las cohortes. Por lo tanto, se sugiere a los aspirantes que, antes de pagar la inscripción, se asesoren en la dependencia académica.

4. Requisitos para solicitar transferencia

- No haber realizado estudios de pregrado en la Universidad de Antioquia.
- Estar en situación académica normal en la institución de procedencia al momento de tramitar la inscripción (o sea, no haber sido retirado de la institución por problemas disciplinarios ni académicos).
- Haber cursado mínimo 32 créditos, o los cursos correspondientes a un año de labor académica o su equivalente, de un programa académico de pregrado reconocido por el ICFES.
- No haber tramitado otra inscripción en la Universidad de Antioquia para este semestre.

Importante. Se recomienda a todos los aspirantes que, antes de cancelar los derechos de inscripción y diligenciar el formulario, consulten en la página web de la Universidad, los requisitos y criterios particulares que ha establecido la dependencia a la cual desea inscribirse, para el estudio de dichas solicitudes <http://www.udea.edu.co> > *Estudiar en la U de A* > *Pregrado* > *Requisitos particulares para aspirantes.*

5. Procedimiento para realizar la inscripción

A continuación, encontrará el proceso detallado para inscribirse.

1. Ingrese a la página web <http://www.udea.edu.co>
2. En el menú superior ingrese por: *Estudiar en la U de A > Pregrado*.
3. Seleccione "*Proceso de inscripción y pago*"
4. En la parte inferior en "*Admisiones de Pregrado*" en el recuadro ingrese su número de documento de identidad, dar clic en "Buscar Admisiones Disponibles".
5. Luego ubique la admisión llamada: "**PROCESO DE ADMISIÓN PARA TRANSFERENCIA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**" inicie el proceso dando clic en el botón "*Realizar Inscripción*".

Nota 1. La información solicitada en el formulario de la web marcada con asterisco (*), es obligatoria. Por tanto, tenga a la mano todos los documentos necesarios para inscribirse.

Nota 2. El formulario está diseñado de tal manera que se escriba lo menos posible. Por tanto, en donde aparece el icono de "lupa", no es posible escribir. Al dar clic, se desplegará la lista de las opciones disponibles (programa, países, departamentos, municipios y colegios) y usted elegirá en cada caso la requerida. En cada lista aparecen los datos en orden alfabético.

FINALIZAR EL PROCESO

Valide las opciones siguientes que tienen asterisco para que pueda continuar con la inscripción.

Lea cuidadosamente los campos dispuestos en aceptación de términos, finalmente seleccione el botón guardar inscripción y espere que salga el informe de los datos procesados y revise cada uno de ellos. Si hay algún error haga clic en “**corregir**” y proceda a hacer los cambios necesarios. Si la inscripción se realizó correctamente, de manera inmediata aparecerá la constancia de inscripción y las opciones para continuar con el pago.

Por favor tenga presente que en esta constancia se le informa que su proceso está “PENDIENTE DE PAGO” por lo tanto hasta no realizarlo usted no quedará finalmente inscrito al proceso de admisión.

Realice el pago de sus derechos de inscripción

Una vez finalizado el formulario de inscripción, se le direccionará al proceso de pago. Inicialmente debe ingresar los datos de la persona que realizará el pago y quien la Universidad le emitirá la factura electrónica, para ello presione el botón llamado “*Diligenciar Pagador*” e ingrese los datos solicitados.

Si en algún momento del pago la transacción se declina o requiere iniciar de nuevo, ingrese al portal de la Universidad de Antioquia (<http://www.udea.edu.co>) ingrese por la opción “Estudiar en la U de A”, “Pregrado” y seleccione la opción “Proceso de inscripción y pago”. En la parte inferior en “Admisiones de Pregrado” en el recuadro ingrese su número de documento de identidad y de clic en “*Buscar Admisiones Disponibles*”. Luego ubique la admisión llamada: “**PROCESO DE ADMISIÓN PARA TRANSFERENCIA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**” e inicie el proceso dando clic en el botón “Pagar inscripción”.

A continuación, usted podrá elegir entre dos formas de pago:

Pago en línea

- Seleccione el servicio y presione el botón “Pagos Electrónicos en Línea”.
- Diligencie los campos que el sistema le solicita y presione “Iniciar Pago”.
- Seleccione “La franquicia” (medio de pago) y la entidad financiera.
- Ingrese los datos que su entidad financiera le exige para la realización de pago (recuerde ingresar la información del usuario de la cuenta que realizará el pago electrónico). Recuerde conservar el comprobante de pago.

Por favor, para que su proceso de inscripción y pago funcione sin inconvenientes, borre el historial del navegador que utilice después de ejecutado cada uno de los pasos e ingrese nuevamente para continuar.

Si tiene dificultades con la aplicación del pago en línea, consulte en la oficina de Tesorería en el correo electrónico recaudo.estudiantesfinanciera@udea.edu.co con el número de referencia que le asignó la entidad bancaria.

Pago por consignación

- Seleccione el servicio y presione el botón “Formato de Consignación”.
- El sistema le generará un documento en PDF con los datos que usted registró en el Formulario de Pago de Inscripción.
- Imprima el “Formato de Consignación” en una impresora láser, esto para que el código de barras pueda ser leído por la entidad bancaria.
- Diríjase a una de las entidades bancarias descritas en el “Formato de Consignación” y realice el pago.
- Este pago será reportado a la Universidad en las siguientes 48 horas hábiles.
- Si pasadas 48 horas no se le ha notificado del ingreso de su pago a la Universidad, consulte en la oficina de Tesorería en el correo electrónico: recaudo.estudiantesfinanciera@udea.edu.co con el número de referencia que le asignó la entidad bancaria.

Este proceso de pago a través del Formato de Consignación se puede realizar desde cualquier lugar del país donde existan algunas de las siguientes entidades Bancarias:

Banco Popular

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancolombia

BBVA

Davivienda

AV Villas

Constancia de inscripción definitiva.

Una vez realizado los dos procesos descritos anteriormente (formulario de inscripción y pago), la Universidad le enviará un correo notificándole que su inscripción se realizó de forma exitosa e indicándole que ingrese al portal de la UdeA para descargar su constancia de inscripción definitiva la cual podrá consultar a la página de la Universidad por la ruta “Estudiar en la U de A”, “Pregrado” y seleccione la opción “Proceso de inscripción y pago” y luego seleccione “Admisiones de Pregrado”, digite el documento de identidad, de clic en “*Buscar Admisiones Disponibles*”, y presione el botón “*Consultar constancia*”.

Por favor imprima y guarde la constancia de la inscripción; esta es la única manera de garantizar que usted quedó inscrito de manera exitosa.

6. Documentación requerida

- Fotocopia del documento de identidad anotado en el formulario.
- Fotocopia del diploma o acta de grado de bachillerato (y de nivel superior, cuando el aspirante terminó un programa de pregrado).
- Certificado pruebas ICFES.
- Certificado en original y papel membrete de las calificaciones de estudios realizados, donde se especifique la intensidad horaria, el año en que cursó cada materia y la interpretación de la escala de calificaciones utilizada. En este certificado deben aparecer todos los semestres cursados y todas las materias (ganadas y perdidas).
- Certificado en original y papel membrete del promedio acumulado de sus calificaciones (si aparece en el certificado de las calificaciones no es necesario imprimirlo aparte).
- Certificado, en original, donde conste el registro calificado que le otorgó el Ministerio de Educación Nacional al programa académico que el aspirante cursó. Este certificado lo expide la respectiva institución. (si aparece en el certificado de las calificaciones no es necesario imprimirlo aparte).
- Certificado en original y papel membrete donde la institución informe que el estudiante no tiene sanciones disciplinarias ni académicas vigentes (excepto para los graduados).
- Programa o contenido temático de cada una de las materias aprobadas

que desea le sean reconocidas. La institución deberá certificar, en cada uno de los programas, el semestre y el año de su vigencia (deben ser expedidos en papel membrete o, si es fotocopia, sellada por la institución o acompañada de una carta remisoría en papel membrete).

- Los certificados expedidos por instituciones extranjeras deberán tener el visto bueno del respectivo consulado colombiano.
- Si el diploma de bachillerato se obtuvo en una institución extranjera, debe ser convalidado en Colombia ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Por ningún motivo se recibirá documentación incompleta.
- Esta documentación debe enviarse por correo electrónico a lina.zapata11@udea.edu.co antes del **09 DE MAYO** de la siguiente manera: En un PDF todos los documentos y el programa o contenido temático en otro.

7. Publicación de resultados

Los resultados serán enviados al correo electrónico el **13 DE JUNIO** con los pasos a seguir.

8. Observaciones especiales

Cada aspirante sólo puede tramitar una solicitud por período académico: aspirante nuevo, de reingreso, de transferencia, de cambio de programa, cambio de sede o cambio de modalidad.

El resultado de la admisión sólo es válido para el semestre y programa académico para el cual se presenta.

Una vez diligenciado y entregado el formulario, no se permite el cambio de programa en el cual se ha inscrito el aspirante.

El valor de la inscripción no es reembolsable.

Por esta modalidad no se presenta examen de admisión.

***Nota:** Esta guía contiene todo el proceso sobre la inscripción de transferencia; si después de leerla le queda alguna inquietud adicional la puede consultar al correo electrónico: lina.zapata11@udea.edu.co.*